

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ABINGDON S. A.**

En la ciudad de Quito, hoy 21 de Noviembre del 2016 a las 12.00 horas en las oficinas de la compañía Av. Patria E4-69 y Amazonas- Edificio Cofiec 14to. piso, se reúnen los accionistas de la compañía ABINGDON S. A., Sr. Eduardo Balarezo Rossel representando el 84,7% del capital social, la compañía Lonesome George & Co. representada por su gerente Sr. Eduardo Balarezo con el 14,3% del capital social; la señora María Eugenia Mora con el 1%

Preside la junta el Sr. Eduardo Balarezo Rossel y actúa como secretaria la Sra. María Eugenia Mora, quien a pedido de la Presidencia comprueba la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y al amparo de lo dispuesto en el Art. 2398 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pasa a conocer el Orden del Día:

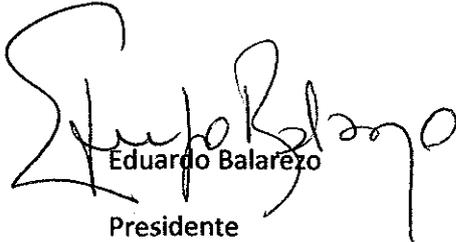
- Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2015.
- Conocer el informe del Comisario por el ejercicio 2015.
- Conocer el informe del Gerente General por el ejercicio 2015.
- Nombrar comisarios Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio 2016.
- Designar firma de Auditoría Externa para el ejercicio 2016.

El Presidente manifiesta que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la realización de la Junta y el Orden del Día propuesto. Los accionistas responden positivamente a la consulta del Presidente y dan paso a tratar los temas del orden del día:

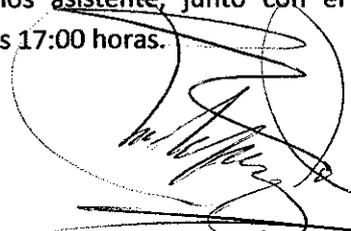
- 1) Conocer y aprobar el balance y estado de resultados por el año 2015. El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía y luego de breves comentarios y deliberaciones sobre los mismos, se los aprueba por unanimidad de votos.
- 2) Conocer el Informe del Comisario por el ejercicio 2015. La secretaria da lectura del Informe de Comisario por el período mencionado y la Junta lo aprueba por unanimidad.
- 3) Conocer el Informe del Gerente General por el ejercicio 2015. La gerencia da lectura de su informe para el conocimiento de la Junta, y se lo aprueba por unanimidad de votos y sin observaciones.
- 4) Nombrar Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio 2016 La Junta decide por unanimidad designar como Comisario Principal a la Sra. Susana Camacho y para Comisario Suplente a la Sra. Lourdes Cepeda para el ejercicio 2016.
- 5) La Junta decide delegar al Presidente o gerente de la compañía, Sr. Eduardo Balarezo, o Sra. Ma. Eugenia Mora para que seleccione y contrate la firma de auditoría externa para el ejercicio 2016.

Se deja expresa constancia de que los documentos antes conocidos estuvieron a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos y sin modificación, procediendo a firmarla todos los asistentes, junto con el Presidente y Secretaria que certifica. Se levanta la sesión a las 17:00 horas.

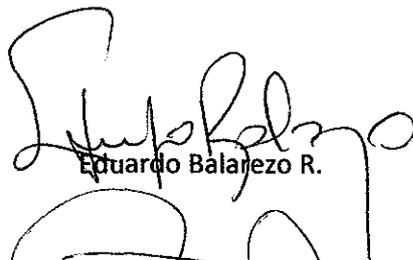


Eduardo Balarezo
Presidente

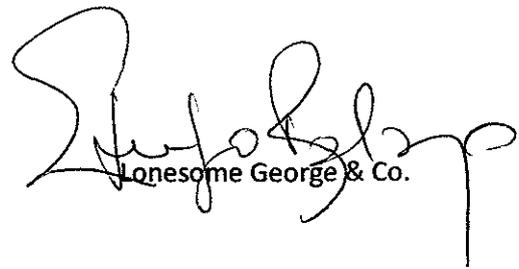


Ma. Eugenia Mora
Secretaria

LOS ACCIONISTAS



Eduardo Balarezo R.



Lonesome George & Co.



María Eugenia Mora